

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33053 *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SOTOSERRANO XXI,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao,

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (nº Autos 923/08 Pieza ejecución nº 191/09); y para el pago de 12.929,35 euros de principal, 3.878,79 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, Sociedad Limitada, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 26 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100078942-1